

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "HOLDING ECUAKOZABU S.A." CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

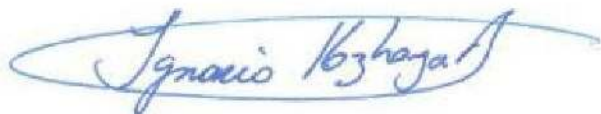
En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a las doce horas del día dieciocho de abril del dos mil dieciséis, en el domicilio social de la compañía. "HOLDING ECUAKOZABU S. A.", ubicado en el Km 4.5 Vía a Samborombon en Urb. Guayaquil Tenis Club; se reúnen los siguientes personas: **a) señor Ing. Andrés Lutfallah Kozhaya Abuhayar**, por sus propios derechos como Representante Legal , propietario de **quince mil (15000) acciones** de la mencionada Compañía; **b) señor Ing. Ignacio Antonio Kozhaya Abuhayar**, por sus propios derechos, propietario de **quince mil (15000) acciones** de la mencionada Compañía; **c) señor Ing. Gonzalo Miguel Kozhaya Abuhayar**, por sus propios derechos, propietario de **quince mil (15000) acciones** de la mencionada Compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los concurrentes o representados constituyen la totalidad del capital social de la Compañía HOLDING ECUAKOZABU S. A. estos deciden por unanimidad dar por concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, dejando constancia los siguientes puntos aprobados que fueron tratados como orden del día:

1. Se resolvió elegir como Comisario para el ejercicio económico 2016 al Sr. CPA **Margarita Vargas**, dejando por fijar su remuneración a convenir entre las partes
2. Se resolvió seleccionar como Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2016 a la firma **Vizhñay y Asociados**, dejando por confirmar la propuesta económica por parte de ellos.
3. Se deja constancia, que todo lo tratado en el orden del día de esta Junta Ordinaria General de Accionistas, sobre la presentación de los Estados Financieros del periodo contable 2015 todos los accionistas por unanimidad están de acuerdo.

Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, dando por firmado los accionistas



GNACIO ANTONIO KOZHAYA ABUHAYAR
ACCIONISTA - SECRETARIO



GONZALO MIGUEL KOZHAYA ABUHAYAR
ACCIONISTA



ANDRES LUTFALLAH KOZHAYA ABUHAYAR
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA